

Las fiestas del Córpus.

En los tiempos antiguos, las fiestas de Córpus alcanzaron gran importancia en París, Venecia, Milan, Lieja, Pavía, Madrid, Toledo, Sevilla, Valencia y Granada, conservando hoy principalmente su celebridad esta última, pues aunque en ocasiones ha decaído, volvemos al primitivo esplendor, característico de la fiesta popular *naturalizada* en este florido vergel de purísimo ambiente de fértiles llanuras, de campos que florecen *atizados* por los dorados rayos del sol andaluz, y de *primavera eterna*, según una feliz frase.

Refiriéndonos á los pasados festejos y á los presentes, para hacer algunas indicaciones generales respecto á los mismos, empezamos este trabajo de exámen, dividiéndolo en tres aspectos que serán el general, ó sea el de los primitivos festejos del Córpus; el especial que hoy ofrecen con motivo de la coronacion del gran vate Zorrilla en esta tierra reina de las hurles tan nombradas en su hermoso poema *Granada*; y el literario intimamente ligado con la coronacion, por ser eminentemente literarias las fiestas de ella. Es lo lógico comencemos con noticias históricas de las fiestas.

Detalles históricos.

Instituyéronse para conmemorar la Cena Sagrada y la muerte de Jesús, con otros misterios de su vida, por lo que tuvieron eminentemente carácter religioso, que hoy en parte conservan.

Tales misterios no se solemnizaban públicamente hasta 1247, que se principiaron en Lieja por el obispo D. Roberto de Torote; y en 1262 instituyolas en Roma con octava que hoy la tienen, el papa Urbano IV, efectuándose allí por vez primera en 19 de julio del mismo año.

Adoptada por otros soberanos esta fiesta, empezó su práctica oficial, si bien en Italia no se hizo todo lo suntuosa, y precisamente á consecuencia de la agitacion promovida por las facciones de los güelfos y gibelinos, hasta que en 1311 Clemente V la confirmó en el concilio de Viena, mandando observarla en toda la Iglesia Católica.

A principios del siglo XVI los Reyes Católicos establecieron en Granada las fiestas del Córpus Christi destinando cuantiosos impuestos y arbitrios para los gastos; dirigiéndose á los granadinos les decian fuese tal "é tan grande la alegría y contentamiento que pareciais locos." En 1501 establecieron una dotacion especial para los mismos gastos, que consistía en el producto de la renta de los despojos públicos, dotacion que aparece aprobada por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 29 de noviembre de 1794.]

Verificaron primitivamente la conmemoracion de la muerte de Jesús y misterios de su vida, con la del lavatorio de piés el Jueves Santo, hasta que más tarde quedó decidido fuese después de la octava de Pentecostés.

Las fiestas del Córpus que se verificaron en Granada durante el siglo XVI á principios del que, fueron aquí instituidas, consistieron en procesion el jueves *dia del Señor*, con adorno de las calles por donde pasaba; decoracion de Bibarrambía; representaciones ambulantes de juegos escénicos, que la historia las menciona con el nombre de *autos sacramentales*; y corridas de toros en la plaza dicha, con otras ceremonias secundarias, tomando parte en tales regocijos los diablillos de entonces, cabezudos ó enanos de hoy; la tarasca; los gigantones, otros personajes que representaban las maldades, y diferentes danzas.

En el siglo siguiente XVII se hallan noticias del paseo de la ciudad, festejo que consistía en que los comisarios de la fiesta (señores de Granada ó Municipio) con las demás autoridades, los diablillos, tarasca, gigantones, los carros triunfales para músicos y farseantes, ó de representaciones, las danzas, etc., desfilaban por las calles de la ciudad. Esta ceremonia sustituyose por la que en nuestro tiempo hemos conocido por entrega de la plaza ó del decorado de Bibarrambía.

No sabemos si el *paseo* se instituyera en el siglo anterior XVI, pero sí conocemos el de descripciones y reseñas hechas en el siguiente XVII, siglo en que progresaron las diversiones del Córpus, se adornó de nuevo modo la plaza de Bibarrambía con gran primor, asco y suntuosidad, especialmente en los años 1695 y 1696; se compraron más *trastos* para los autos y loas (año 1691); se gastaron grandes cantidades en seda, plata, lienzo, vestidos, flores; etc., para los diablillos, tarasca, gigantes, danzas, y se comprometieron á personas ingeniosas para la ereccion de altares en la carrera de la procesion (año 1632); y de 400 á 600 ducados que costaba la fiesta en 1600, ascendió en 1618 á 2000, y en 1630 á 3000, aumentándose más en los siguientes.

En el siglo XVIII se atendió al festival con más esmero y tuvo más importancia. Por estos datos puede juzgarse:

«Para la festividad del Santísimo Sacramento del dia del Córpus, sin incluir el gasto de dulces, guantes, bastones ni propinas, pues se deben excusar y ninguna cosa se ha de abonar por ellos, se señalan 40.000 reales, en esta forma: Para el adorno de la Plaza, enramados y demás, 28.000 reales, con la misma obligacion de justificar así éstos como los que siguen, su distribucion por menor con relaciones juradas y documentadas: para la cera de la iluminacion de la dicha plaza y procesion, 8.000 reales: para el gasto de la *Tarasca* y *Gigantones*, 1.000 reales vellon: para refresco de la tropa; 1.700 reales: para propina de los esfieros y otros sirvientes, 300 reales vellon; y para los músicos, clarines y tambores, 1.000 reales vellon: 40.000.»

Con respecto á nuestro siglo nos valdremos de palabras que llevan el sello de la oficialidad, por estar consignadas en trabajo hecho por encargo del Ayuntamiento:

«Con el tiempo fueron menguando desgraciadamente, los elementos que Granada guardaba en su seno, y la celebracion de la festividad del Córpus hubo necesariamente de resentirse de este funesto contratiempo, cuya gravedad han venido aumentando después las infinitas contrariedades que por espacio de muchos años han sido casi el patrimonio exclusivo de la antes rica y floriente Granada.»

De gran aplicacion á las catástrofes recientes porque hemos pasado, son las anteriores palabras, y en cuanto al *decaimiento* á que se refieren, ha sido interrumpido varias veces por los esfuerzos hechos para volver al esplendor primitivo tan favorable al comercio y la industria de este empobrecido país.

Entre otras, una de las fechas en que se hizo algo para interrumpir el período decadente, fué el año 1859, en que el Ayuntamiento y las autoridades y corporaciones verificaron esfuerzos supremos para dar nuevo impulso á festival tan notable, "separándose del sistema rutinario," seguido de antes y ampliando el decorado y adorno no ya á Bibarrambía, si que á otros parajes principales.

Tambien en 1883 se hizo y no poco por la prensa granadina, confeccionándose un variado y escogido programa de festejos que atrajeron á esta ciudad gran concurrencia de forasteros.

Y por último, lo hecho el presente año no necesita encomio; con motivo de las festividades del Córpus se ha verificado la coronacion del encansado cantor de Granada D. José Zorrilla, dando un nuevo carácter á aquellos tradicionales regocijos que anualmente aquí se verifican, y haciendo que se dirijan á este suelo las miradas no tan solo de España, sino del mundo, en el que hoy solo preocupan dos grandes hechos de actualidad: la Exposicion de París y la Coronacion de Zorrilla.

A. GARCIA SAMOS.

Con esta organizacion se procederá á formar los planos perimétrales de todos los distritos municipales de la Península, B. I. Canarias, que no estuviesen ya levantados por el Instituto Geográfico. 12552492

Para ello se crearán secciones facultativas, de una de las cuales se compondrá de un ingeniero, arquitecto ó jefe de topógrafos, y de tres auxiliares que pertenecerán á los ayuntamientos ó auxiliares de dichos cuerpos. Las secciones de trabajo formarán los planos y ejecutarán la medición de los términos municipales que les sean encomendados por las comisiones provinciales.

Comprenderán los trabajos para cada término municipal, las actas de señalamiento y conocimiento de las líneas límites del respectivo término; itinerarios correspondientes á estas líneas; itinerarios de carreteras, ferrocarriles y canales; itinerarios generales que cubren el término entero cuando no haya carretera ni ferrocarriles; una línea poligonal de comprobación; orientación de uno ó más lados de la línea poligonal; cálculo del área del distrito.

El jefe de cada seccion escribirá una Memoria sobre cada término, haciendo indicaciones sobre la condicion general de la poblacion, de los cultivos, etcetera.

Las secciones de trabajo percibirán por cada kilómetro completamente ultimado, cuatro pesetas, si es de terreno llano y sin arbolado, y cuatro pesetas 75 céntimos si es quebrado ó con arbolado. La direccion de contribuciones podrá contratar con las secciones las operaciones de una provincia ó de un partido judicial.

Los trabajos de las secciones serán examinados por los secretarios y visados por los alcaldes de los Ayuntamientos y que no se refirieran á documentos antecedentes originales, exigiendo en otro caso informaciones testificales con las formalidades que establece la ley.

Asimismo les recuerda consignen en las instancias la presentacion de las cédulas personales de los interesados, aunque éstas las enseñen en el texto de aquellas.

Reclamaciones del vecindario.— Los vecinos de la calle de Mesones y patio de la casa llamada Teteia, se quejan de los malos olores que despiden las aguas ancharadas en el centro del referido patio, y han presentado á la alcaldia una exposicion manifestando que se vea imposibilitados de continuar habitando dicha casa, si el Ayuntamiento no ordene que se ejecuten inmediatamente las obras necesarias para que dichos olores desaparezcan.

Una carta de "El Estandarte."— Nuestro colega madrileño *El Estandarte*, publica una carta de su corresponsal en Granada D. Manuel Góngora, dando cuenta del chocolate con que el consul general de Venezuela, D. Carlos R. Figueredo y su distinguida señora, obsequiaron á la sociedad canadiense. Hé aquí algunos de sus párrafos:

"Los espaciosos salones del elegante *chalet* recibian un golpe de vista verdaderamente hermoso. En uno de los testeros, y sobre un mazo de macetas y flores, colgaban largas tiras de damasco de los colores de las repúblicas que representa el anfitrión; en otro, tejidos con siemprevivas y claveles, escudos que tentaban en su centro una granada. Las caras sedas de los trajes con que realizaban su hermosura las encantadoras mujeres de la ciudad de Boabdil, los prendidos de brillantes y valiosas joyas, el severo frac, en el cual se destacaban bandas multicolores y cruces y decoraciones de todos los países, y todo esto sobre el fondo de las blancas lomas que forman las paredes del *chalet*, daba á aquella reunion un aspecto brillante, deslumbrador.

Luisa, la joven esposa del Sr. Figueredo, vestia un sencillo y elegantísimo traje de seda de flor de granado, y en su cabeza y pecho ceñanse valiosas joyas, entre ellas un soberbio imperdible compuesto de tres gruesísimas perlas. Su marido ceñia su cuello con la decoración del busto del libertador Simon Bolívar.

Desde las diez de la noche no cesaron de bailarse rigodones y valseas, aunque con gran dificultad, pues el número de parejas era tan considerable, que el tránsito por los salones era punto menos que imposible.

«A la una y media comenzó el cotillon, hábilmente dirigido por los anfitriones, que obsequiaron á las treinta y dos parejas que lo componian con bandas, bouquets, abanicos, abanicos, y en fin, con preciosos juguetes.»

La gira taurina. Hemos tenido el gusto de ver las dos preciosas moñas que han de recibir los toros que se van á lidiar hoy con motivo de la fiesta que se verifica en honor de los señores de Figueredo.

La una, construida por el laborioso industrial dueño del establecimiento "El Vergel," forma un sombrero de raso rosa, teniendo en su centro una rama de oro y de él penden dos magníficas cintas de moiré de igual color, rematadas por ancho fleco de oro. En ellas, pintadas por el joven aficionado D. Fernando Nestares, se ven enlazadas artísticamente las iniciales de la donante (L. C. F.), y la siguiente inscripcion: "Granada 2 de Julio de 1889.

La otra, de los colores nacionales, lleva anchísima cinta tambien roja y amarilla con eslabones y fleco de oro. Esta última reúne el doble mérito de estar confeccionada por la señora de Figueredo; la llave del toril ha sido adornada igualmente con delicado gusto por la expresada señora.

Las moñas estarán expuestas en el escaparate del indicado establecimiento hasta las tres de la tarde.

La fiesta promete estar lucidísima, tanto por

Billetes baratos. Para la temporada de baños de mar en Málaga, la compañía de ferrocarriles andaluces ha acordado establecer un servicio especial, con billetes de ida y vuelta, que se expendirán desde 1º de julio al 30 de setiembre. Hé aquí la nota de precios desde las estaciones de las líneas en esta provincia:

Granada, 32 60 pesetas en primera clase; 15 55 en segunda y 18 00 en tercera; Alarcón, 1 35, 24 55 y 17 20 respectivamente; Píñar, 30, 10, 23 60 y 16 50; Ilora, 23 35, 13 15 y 12 45; San Francisco, 23 25 18 15 y 12 45.

Las condiciones del viaje son las mismas que se acostumbra en esta clase de viajes.

Almanaque del maestro. *Días de vacacion en julio*—El 7, 14 y 28, domingos; 1, miércoles, días de S. M. la Reina Regenta, y 25 jueves, Santiago apóstol.

Presupuesto de escuelas.—El día primero de este mes comienza á regir el presupuesto presentado por el maestro y aprobado por la Junta provincial.

Vacaciones.—Empezarán desde el 18, jueves, hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, según previene la real orden de 6 de Julio de 1888. Durante los 45 días de vacacion, se celebrarán conferencias pedagógicas.

Noticias militares. El regimiento de reserva creado en Motril en sustitucion de la Zona militar y Caja de recluta, estará formado del personal siguiente: Un coronel, un comandante, tres capitanes, siete tenientes, dos sargentos segundos, un cabo primero, y sesenta soldados.

—Por consecuencia de la reforma introducida en las zonas militares, pasarán:

A la zona y cuerpos de reserva de Granada, el teniente coronel D. Manuel Ortega